

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE  
CARGA PESADA TRANSNICOROA**

**ACTA N° 08**

En la ciudad de Loja a los 29 días del mes de marzo del año 2019, siendo las 18H00 (6 de la tarde) en la sede social de la compañía ubicada en la calle Vicente Delgado y el Comercio Esquina, a dos cuadras de la iglesia Cristo Rey, ciudadela del Chofer, Las Pitás, perteneciente a la parroquia el Valle de esta ciudad, cantón y provincia de Loja, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transporte TRANSNICOROA SA bajo la Presidencia del Sr. Diomedes Roa Salazar, Presidente de la compañía con el objeto de resolver el siguiente orden del día.

**Orden del día:**

1. Constatación del Quorum reglamentario
2. Informe Administrativo por parte del Sr Presidente señor Diomedes Roa
3. Informe Económico y Administrativo por parte del Sr Esvar Gordillo León, en calidad de Gerente
4. Revisión y aprobación balance del año 2018
5. Cierre de la asamblea

• **CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO**

A través de secretaria se procede a constatar el Quorum reglamentario con la concurrencia total de todos los accionistas a la reunión, se procede a dar inicio a la asamblea.

• **INFORME ADMINISTRATIVO POR PARTE DEL PRESIDENTE SEÑOR DIOMEDES ROA SALAZAR**

Seguidamente el señor Presidente declara instalada la sesión y de a su saludo de bienvenida a todos los compañeros accionistas deseando éxitos en el desempeño diario de sus funciones, el señor presidente da a conocer que durante el año dos mil dieciocho se han realizado movimiento considerables en la empresa debido a que se han iniciado operaciones que han surgido de gestiones con empresas comerciales que permiten generar una renta considerable para la empresa y por ende a sus accionistas.

• **INFORME ECONOMICO Y ADMINISTRATIVO POR PARTE DEL SR ESVAR GORDILLO**

El Sr Gerente, agradece la presencia de todos los accionistas presentes por la confianza depositada en su persona, e informa que se ha cumplido fielmente con todas las obligaciones impuestas por las diferentes entidades públicas que regulan y controlan como los son SRI, IESS, MDT y otros

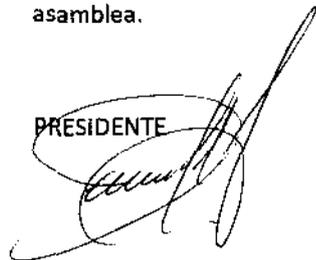
• **REVISION Y APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2018**

Al no existir intervenciones por parte de los señores accionistas se procede a poner en consideración dicho balance económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los accionistas presentes en dicha asamblea.

**Cierre de la Asamblea**

Luego de haberse resuelto los puntos motivo de la convocatoria el Sr presidente procede a citar un receso para redactar el acta. Siendo las 20H30 se reinstala la sesión y se da lectura del acta la que es aprobada por unanimidad de todos los accionistas presentes. Para constancia suscriben el acta PRESIDENTE y GERENTE siendo las 20H30 el señor presidente procede a agradecer la presencia a todos los asistentes, con lo que se da por concluida la asamblea.

PRESIDENTE



GERENTE

